



Resolución de Decanato **75 / 2024 - NAT -UNSa**
Reconocer PPS alumno TARRAGA, JORGE (IA 2013) realizada en 2019 en
EEA Cerrillos INTA
De: **NAT - DIRECCION DE ALUMNOS**



Salta,
15/04/2024

Expediente 10.370/2018

VISTO:

Las resoluciones CS 426-06 y CS 382/18, que norma sobre los convenios de Prácticas Profesionales Supervisadas relativas a alumnos pertenecientes a la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obra solicitud efectuada por el estudiante Tarraga, Jorge Luis LU 411237 DNI 33922272, de la carrera Ingeniería Agronómica Plan 2013, para desarrollar una Práctica Profesional Supervisada, para realizar una práctica profesional supervisada en el Laboratorio de Análisis de Semillas de la Estación Experimental Agropecuaria Cerrillos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante el período lectivo 2019;

Que de fojas 16 a 17 obra Acta Compromiso de Práctica Profesional Supervisada emergente de la actividad por un lado, y de fojas 22 a 23, en base a las apreciaciones realizadas entre uno y otro instrumento;

Que por resolución REC-Nº 906-2008, se establece el Convenio de Aceptación de Prácticas Profesionales Supervisadas de las carreras de la Universidad con el INTA;

Que obra informe de la Dirección Administrativa de Alumnos, sobre el carácter de la actividad y la situación de revista del estudiante, en base al estado curricular de fs. 3 a 4;

Que, al requerimiento de instrucciones sobre el particular, la Dirección General Administrativa Académica eleva informe de fs. 20 a 21;

Que, a fs. 30, obra informe final de la actividad objeto de los presentes actuados, elevado por el estudiante y avalado en fs. 29 por los tutores designados en el acta compromiso, a saber: por EEA Cerrillos la Mgter Gladys Natividad Chilo y por la Facultad el Ing. Diego Lopez Spahr;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;



Resolución de Decanato 75 / 2024 - NAT -UNSa
Reconocer PPS alumno TARRAGA, JORGE (IA 2013) realizada en 2019 en
EEA Cerrillos INTA
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
15/04/2024

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR por cumplimentada la Práctica Profesional Supervisada efectuada por el estudiante Tarraga, Jorge Luis LU 411237 DNI 33922272, de la carrera Ingeniería Agronómica Plan 2013, realizada en el Laboratorio de Análisis de Semillas de la Estación Experimental Agropecuaria Cerrillos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), por 3 (tres) meses contados a partir del 15 de julio de 2019, en base al informe final elevado por el estudiante mencionado y avalado por los tutores designados en el acta compromiso, a saber: por EEA Cerrillos la Mgter Gladys Natividad Chilo y por la Facultad el Ing. Diego Lopez Spahr.

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente establecido que lo expresado en artículo precedente se realiza en el marco dispuesto en el exordio, y lo emergente de la resolución REC-N° 906-2008, se establece el Convenio de Aceptación de Prácticas Profesionales Supervisadas de las carreras de la Universidad con el INTA.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Dirección Administrativa de Alumnos, Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

JII

Dra. Norma Rebeca Acosta

SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser

DECANO

Facultad de Ciencias Naturales